



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 6
INSTALACION DEL PRIMER PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL
SEÑORA GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 000039
DEL 28 DE FEBRERO DE 2024

(01 DE MARZO 2024)

ACTA No.1

FECHA: VALLEDUPAR 01 DE MARZO 2024
HORA DE INICIACION: 8: 00 AM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	ausente
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	ausente
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

INSTALACION DEL PRIMER PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL
SEÑORA GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 000039
DEL 28 DE FEBRERO DE 2024

(01 DE MARZO 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
6. LECTURA DEL DECRETO 000038 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024
7. INSTALACIÓN DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS POR PARTE
DEL GOBIERNO DPTAL DOCTORA ELVIA MILENA SAN JUAN O SU DELEGADO



8. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR DIPUTADO DOCTOR JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

9. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

11. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente nueve (09) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaria: Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: leído el orden del día se somete a consideración de los diputados sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretaria: aprobado

El presidente: Continúe señora secretaria con el orden del día

3. INVOCACIÓN A DIOS

Presidente corporacion

4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Se escuchan las notas

5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Se escuchan las notas

6. LECTURA DEL DECRETO 000039 DEL 28 de FEBRERO DE 2024

Presidente: sírvase darle lectura. reportamos la presencia del diputado MANUEL GUTIERREZ

Secretario (e): procedo a darle lectura,



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 6

República de Colombia decreto 000039 del 28 DE febrero 2024, por medio de la cual se convoca a sesiones extraordinarias a la asamblea dptal del cesar, el señor gobernador del dpto encargado. Del cesar en uso de sus facultades constitucionales legales establecida en el decreto 2200 de 2022 ley 1871 del 2017 encargada del decreto departamental número 000039 del 28 de febrero 2024 y considerando,

que la asamblea departamental del cesar es una corporación pública de carácter colegiado con representatividad democrática función político administrativa encargada del estudio, debate modificación, presentación y aprobación verificación de proyectos de ordenanza que conforme al Numeral 12 del artículo 305 de la constitución política son atribuciones del gobernador inciso 12 Convocar a la asamblea dptal a sesiones extraordinarias para tratar exclusivamente los temas para los cuales han sido convocados que de acuerdo al artículo 23 de la ley 2200 de 2022 establece que las asambleas podrán sesionar igualmente durante 3 meses al año de forma extraordinarias previa convocatoria del gobernador en el curso de ellas solo podrá ocuparse de los asuntos que el gobernador someta a su consideración sin perjuicio de la función de control político que les es propia así como los temas administrativos propios de la corporación

Que la gobernadora requiere presentar a consideración a la honorable asamblea departamental el siguiente proyecto de ordenanza: 1.-por la cual se incorporan recursos y se modifica el presupuesto rentas gastos e inversiones del dpto del cesar correspondiente vigencia fiscal 2024 y se dictan otras disposiciones,

En mérito de lo expuesto

DECRETA

ARTÍCULO 1: convóquese a sesiones extraordinarias a la asamblea dptal del cesar por los días 1, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16 18 19, 20, 21 y 22 de marzo del 2024 para el estudio y aprobación del siguiente proyecto de ordenanzas 1. por la cual se incorporan recursos y se modifica el presupuesto de rentas gastos e inversiones del dpto del cesar correspondiente vigencia fiscal 2024 y se dictan otras disposiciones,

ARTÍCULO 2: el presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación

Publíquese, comuníquese y cúmplase Dado en Valledupar cesar a los 28 días del mes de febrero 2024

EDUADO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ
Gobernador dpto. Del cesar (encargado)

Secretario (e): leído el decreto señor presidente,

El presidente solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

7. INSTALACIÓN DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS POR PARTE DE LA GOBERNADORA DPTAL DOCTORA ELVIA MILENA SAN JUAN DAVILA O SU DELEGADO



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 6

Presidente contamos con la presencia del delegado el doctor Eduardo Emilio Esquivel

Doctor EDUARDO ESQUIVEL secretario gobierno delegado de la gobernadora del dpto del cesar: saludos al presidente y todos los honorables diputados, pedir excusa por la no presencia de la gobernadora facultades para hacer modificaciones y traslado al presupuesto ponemos en consideración de ustedes la posibilidad de aprobar este proyecto dado que hay recursos que tienen que ver con el ADRES y programa de alimentación escolar y se debe sustentar la inversión de estos recursos, de esta manera queda instalado el periodo de sesiones extraordinarias.

8. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR DIPUTADO DOCTOR JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA

Presidente JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA : en este periodo el cual hemos sido citado para darle estudio a un nuevo proyecto de ordenanza que requiere el gobierno dptal tenemos 17 días para darle tramite así como lo requiere la ley entraremos dándole su aprobación o no aprobación, tenemos una gran responsabilidad , creemos que vamos a entregarle las herramientas suficientes brindando así los detalles de como será el desarrollo de las sesiones extras es una asamblea de puertas abiertas aquí esta el principal aliado para hacer respetar sus derechos vamos a trabajar de la mano con la gobernación, le mandamos un abrazo de solidaridad a nuestro compañeros actuamos las decisiones de la justicia esperamos se resuelva su situación jurídica, aprovechando estas sesiones extraordinarias para abanderar otras causas continúe secretario con el orden del día.

9. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

secretario: no existe corresponuencia radicada señor presidente..

Presidente: continúe con el orden del día secretario.

10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

secretario manifiesta: no existe proposición ni resolución

Presidente: continúe con el orden del día.

11. VARIOS

Diputado JORGE BARROS GNECCO: el pronunciamiento invias y findeter están socializando los diseños definitivos de la 2 fase de la calzada de Valledupar la paz, preocupándose por el grado de accidentes y que no vaya a pasar lo que paso con la calzada pasada por la falta de planeación que hubo la glorieta el terminal el caos que se presenta con vehículos que entran de la paz y 44 feria ganadera y todo este sector , el instituto nacional de vías y findeter socializaran en la paz en la alcaldía este proyecto y en el hotel sicarare, sugiriéndole al presidente le haga una invitacion a invias



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 6

para que venga al seno de la asamblea informe como esta ese proyecto ¿Dónde va aterrizar esa segunda calzad es una preocupación? Sería bueno que una de estas calzadas aterrizara en la 44 con la 4 y se haga un acceso al aeropuerto sin entrar al terminal y así un descongestionamiento por mesa directiva se haga esta invitacion.

Diputado Jesús SUAREZ MOSCOTE: referente findeter - invias sobre las controversia netamente residencial, la preocupación del barrio san Fernando es que van a quedar como una isla pregunta para el secretario de la corporación ¿Qué ha dicho el invias sobre la pregunta que se le hizo aquí para resolver el cuestionario de cómo estaban los diseños y estudios para la 2 calzada? También los barrios aledaños a san Fernando están preocupados después que se hizo el cuestionario ya comenzaron a hacer las señalizaciones esperamos se haga una obra que beneficie a Valledupar y al norte del cesar.

Diputado MANUEL GUTIERREZ PRETEL: refiriéndose al mismo tema problemática que conozco debido a que nací y crecí en ese barrio el presidente de la junta de acción comunal y otras personas me comentaban que la socialización va ser para cumplir , en 2020 el interventor dijo que esa vía iba a conectar con la carrera 4 mintieron debido a su trazabilidad de hace muchos años y no podían hacer ese cambio de diseño y tenía que pasar por la zona del barrio san Fernando , y esta segunda calzada para poderla trazar el invias tiene que demoler 35 viviendas del barrio san Fernando la comunidad ya sabe cual va ser el destino final, seria bueno traerlos a este recinto, ¿Cómo va hacer el invias para que no ocurran y aumenten el número de accidentes? Sería bueno la conexión por la carrera 4.

Presidente: desde la asamblea del cesar le aremos el requerimiento a la doctora ONA ZULETA seguimos en varios.

Diputada CALUDIA MARGARITA ZULETA: manifestando que la asamblea no tiene la asamblea carácter vinculante para citar a la doctora ONA pero si para invitarla y tener su presencia para esta importante discusión manifestando tener el mismo interés de hacerlo con el agente interventor de la empresa.

Diputado Carlos DAZA LOBO: en buena hora que vengan aca y nos den una explicación, hablo sobre las tarifas de afía y estado d eempresa endupar

Presidente: el otro tema continúe señora secretaria

La secretaria manifiesta: agotado el orden del día.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día lunes 4 de marzo 2024 a las 5:00pm

7:31 am se da por terminada la sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 01 de marzo de 2024

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	ausente
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE

EDIFICIO GOBERNACION DEPARTAMENTAL CALLE No. 12, 700 PRETEL: 095-574 3370
VALLEDUPAR- CESAR www.asambleadelcesar.gov.co



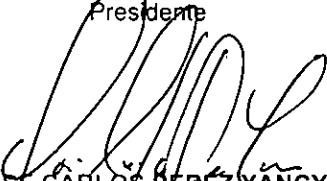
Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 6

6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	ausente
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La

presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente


JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo

Digito Etilvia romeo